

**El Tribunal anula la adjudicación del nuevo contrato por el Gobierno de Mamen Sánchez al aceptar el recurso de Urbaser**

**El nuevo contrato debería haber entrado en vigor el 1 de abril si no fuera por los continuos y reiterados errores en el procedimiento**

**Jerez no se puede permitir tener suspendido el principal y más costoso contrato**

**Mamen Sánchez y José Antonio Díaz han prometido en varias ocasiones que hoy estaría el nuevo contrato en vigor y, de nuevo, han mentido a los jerezanos**

01 junio 2019.- El Partido Popular de Jerez pide explicaciones al PSOE de Mamen Sánchez sobre el nuevo contrato del servicio de limpieza y recogida de residuos de Jerez, un contrato que tendría que haber entrado en vigor el pasado 1 de abril y que, a 1 de junio, no solo no ha entrado en vigor sino que acaba de ser anulada su adjudicación.

El coordinador del área de Medio Ambiente, Álvaro Real, lamenta que el PSOE de Mamen Sánchez ponga en peligro un servicio tan fundamental como la limpieza tras conocerse que, tras el rosario de errores en el procedimiento desde la licitación del pliego hasta ahora, el Tribunal de Recursos Contractuales de la Diputación de Cádiz haya anulado la adjudicación del servicio.

Los populares denuncian el oscurantismo que en todo momento ha seguido el PSOE de Mamen Sánchez durante la elaboración, licitación, adjudicación y puesta en marcha del nuevo pliego y nuevo contrato.

Real sostiene que el silencio del PSOE sobre el retraso del principal contrato del Ayuntamiento no hace sino sembrar dudas entre los jerezanos que ven cómo la falta de limpieza sigue siendo uno de los principales problemas de Jerez sin que se ponga remedio alguno.

Lo que iba a ser el 1 de abril, por errores de la gestión del PSOE en el procedimiento ya pasó a mediados de abril. Y de mediados del mes de abril, tras un recurso del que nunca ha informado el PSOE de Mamen Sánchez, se prometió que el 1 de junio estaría el nuevo servicio en funcionamiento. Y una vez más, el PSOE de Mamen Sánchez y José Antonio Díaz han mentido a los jerezanos porque es 1 de junio y no es que no haya nuevo contrato, es que la adjudicación acaba de ser anulada.